

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 412

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 15 de julio

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: Tercera Edición de la Semana del Árbol, a llevarse a cabo entre los días 24 y 31 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Carrizo (M. S.). (4.123-D.-2014.)

Comelli. – Araceli Ferreyra. – Mario R. Fiad. – Ana M. Ianni. – Manuel H. Juárez. – Héctor E. Olivares. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt Liermann. – José A. Vilariño. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (M. S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Semana del Árbol, a realizarse del 24 al 31 de agosto de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Semana del Árbol que se realizará del 24 al 31 de agosto de 2014 y que este año tendrá como objetivo la forestación con más de 50.000 árboles, contando con la participación de ONG, municipios e instituciones de todo el país.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2014.

Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown. –
María E. Soria. – Mara Brawer. – Miguel
A. Tejedor. – José A. Ciampini. – Alicia M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (M. S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Semana del Árbol, a realizarse del 24 al 31 de agosto de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés legislativo la III Edición de la Semana del Árbol, que se realizará del 24 al 31 de agosto junto a la Federación Argentina de Municipios, el Capítulo Argentino del Club de Roma y más de 100 organizaciones adherentes.

María S. Carrizo.